

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 88 “Paulo Freire”

CARRERA: Profesorado de Educación Inicial

CURSO: 1° A

ESPACIO CURRICULAR: Psicología del desarrollo y del aprendizaje 1

PROFESORA: Daniela Paiva

CICLO LECTIVO: 2020

METAS DE COMPRENSIÓN

Los estudiantes comprenderán que:

- La psicología es una disciplina científica que realiza aportes, desde distintos marcos conceptuales, para comprender al sujeto que aprende (niño/a) y que la niñez es una construcción social.
- Los niños/as son sujetos de derecho y, como adultos, tenemos la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los mismos.
- Existen diversas teorías sobre el aprendizaje que permiten construir una mirada compleja sobre este proceso cognitivo.
- Las teorías del aprendizaje brindan un marco teórico desde el cual no sólo reconocemos cómo aprende el sujeto sino que influyen en el diseño de las intervenciones educativas.
- Los procesos de socialización son fundamentales en la constitución subjetiva de los niños y tienen incidencia en el fenómeno educativo escolar.
- Las conceptualizaciones sobre el ser niño/a deben analizarse y comprenderse reconociendo la influencia de variables históricas, políticas, económicas, sociales y culturales.
- Es fundamental reconocer la heterogeneidad y diversidad cultural como valores positivos dado que los sujetos se caracterizan por ser singulares, con matrices de aprendizaje diversas lo que implica reconocer que el trabajo docente será en aulas heterogéneas.

BLOQUES DE CONTENIDOS

Módulo 1: Nociones introductorias

- **La Psicología como ciencia:** Desarrollo histórico. La Psicología experimental. La ruptura que da lugar a la aparición de nuevas perspectivas en el siglo XX: el Psicoanálisis, el Conductismo, la Psicología

Genética, la Teoría Histórico-cultural y la Psicología Cognitiva. Campos de intervención: la Psicología Educativa. Rama de la psicología: Psicología evolutiva. Crecimiento, maduración, desarrollo y crisis.

• **Construcción de la categoría de infancia:** la infancia como construcción social: el entramado social, político, cultural y económico que dio su origen.

Bibliografía Obligatoria:

- Scaglia, Héctor (2000) Psicología. Conceptos preliminares. Eudeba. Buenos Aires.
- Palacios, J; (2014) Cap 1: Psicología evolutiva: concepto, enfoques, controversias y métodos en Desarrollo psicológico y educación. Psicología Evolutiva. Alianza Editorial. Madrid
- Deval J, (1994) El estudio del desarrollo humano. Cap. III
- Ministerio de educación de la Nación (2014); De los “cachorros de la especie” a la niñez como categoría histórica en Mirar y que te miren, pensar y que te piensen: migraciones, diferencias y derechos en la escuela. Ciudad autónoma de Buenos Aires, Argentina
- Spakowsky, E, (2006) Reflexionando sobre las representaciones sociales de la infancia, Revista Epicuro N°10, Buenos Aires, Argentina, pp 20-21
- Dussel, I y Southwell, M (2009); Preservar el tiempo de infancia, El monitor de la educación, N°22, pp 26-27

Módulo 2: La construcción subjetiva del niño

Conceptualizaciones básicas sobre la constitución del sujeto. Aportes de la Teoría Psicoanalítica. Función materna, función paterna y función del campo social.

La importancia y función del otro: separación, individuación, vínculo y apego. El efecto de las relaciones tempranas en las subsecuentes relaciones interpersonales.

Matrices de aprendizaje. Relaciones vinculares en el aula. Rol docente.

Bibliografía Obligatoria

- Karol, M (1999); La constitución subjetiva del niño en De la Familia a la Escuela, Santillana, Saberes Clave para educadores, Cap 3
- Gasalla, Fernando.; “Capítulo 3 El sujeto del conocimiento” en Psicología y cultura del sujeto que aprende, Carrera docente, Editorial AIQUE (Páginas 55-68)
- Quiroga, A P de, Matrices de aprendizaje, Ediciones Cinco, Bs AS, 1991, Capítulo II y IV
- Fiszlewe R., Oiberman A.: Una teoría psicosocial: Aportes de J. Bowlby en “Fuimos y seremos.” Pág. 57-69.
- Spitz R.A.: “El primer año de vida del niño.”.F.C.E. México 1977.

Módulo 3: La construcción cognitiva del niño

Conceptualizaciones sobre el aprendizaje. Conductismo. Constructivismo.

Los aportes de la Epistemología Genética de Piaget a la comprensión del desarrollo cognitivo. Concepto de estructura, génesis y equilibrio. Estadios evolutivos del desarrollo. Características.

Teoría de las inteligencias múltiples. Experiencias obstaculizadoras y cristalizantes.

Aprendizaje significativo (Ausubel). Organizadores previos. Condiciones para el aprendizaje significativo.

Concepción de D. Winnicott acerca de los fenómenos transicionales y la construcción del pensamiento simbólico.

Procesos cognitivos y afectivos, la autoimagen y autoestima.

Bibliografía Obligatoria

- Gasalla, F.; “Capítulo 2 Los fenómenos cognitivos” en Psicología y cultura del sujeto que aprende, Carrera docente, Editorial AIQUE (Páginas 31-54)

- Ferreyra, H y Pedrazzi, G (2015) Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales básicos, Noveduc, Buenos Aires-México, Cap 2
- La teoría de las inteligencias múltiples por Howard Gardner. Disponible en <http://www.inteligenciasmultiples.net/>
- Berdichevsky: “Primeras huellas.” Introducción y Cap. II
- Winnicott, Donald: “Realidad y Juego.” Introducción y Cap. 1 Edit. Gedisa. 1982.
- Lugo, M, Enseñar a pensar en la escuela, Cap. 2 “La perspectiva del aprendizaje significativo” Curso para supervisores y directores de instituciones educativas.

Módulo 4: Las infancias hoy

Infancias diversas y libres. Patologización de la infancia.

El niño careciente: desnutrición, deprivación afectiva, maltrato y violencia, diferencias de oportunidades educativas, la exclusión.

Bibliografía Obligatoria

- Redondo, P, (2006); Infancias, escuelas y pobreza en Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación. Paidós. Buenos Aires. Cap 3.
- Janin, B. La patologización de la infancia y el lugar de los psicólogos.
- Devalle de Rendo, A. (2006) Una escuela en y para la diversidad. Aique, Cap 1
- Fink, N y Merchán C, (2018) Infancias Libres. Talleres y actividades para educación en géneros, Editorial Chirimbote y Las Juanas Editoras.

Bibliografía Ampliatoria:

- Dussel, I y Southwell, M (2007); La niñez contemporánea. Aportes para repensar a los sujetos de la escuela, El monitor de la educación, N°10, pp 26-27
- Vasen, J (2007); Niños, padres y maestros hoy. El monitor de la educación, N°10, pp 28 a 32.
- Carli, S (2007); Notas para pensar la infancia en la Argentina. Figuras de la historia reciente. El monitor de la educación, N°10, pp 33 a 35
- Baquero, R y Narodowsky, M (1994) ¿Existe la infancia?, en revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Año 3, n°4
- Colangelo, M (2006), ¿Infancia o infancias? Algunas consideraciones sobre niñez y diversidad, Revista Epicuro N°10, Buenos Aires, Argentina, pp 17-18
- Dussel, I (2007). Entrevista a Valerie Walkerdine. Hay una multiplicidad de infancias. El monitor de la educación, N°10, pp 38-39
- Liotini, J, (2006), El derecho a la niñez, Revista Epicuro N°10, Buenos Aires, Argentina, pp 24-25
- Meirieu, P (2016), Una llamada de atención. Carta a los mayores sobre los niños de hoy. Cap 1 a 3, Paidós, Buenos Aires, Argentina
- Philippe Ariès. La infancia. Revista Estudio.
- Philippe Ariès. El niño y la familia en el antiguo régimen. Cap II El descubrimiento de la infancia.
- Narodowski, Mariano (1994) Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Aique, Buenos Aires
- Bertrand Cramer (1990) Las psicosis infantiles y las etapas del desarrollo de la separación y la individuación según Margaret Mahler en “Tratado de psiquiatría del niño y del adolescente” Tomo III. Biblioteca Nueva Madrid
- Lara, Viviana (2009) Algunos Apuntes para una aproximación al pensamiento estructuralista genético de Jean Piaget. UnLu. Buenos Aires
- Brazelton, T. y Cramer, B. (1993). La relación más temprana. Padres, bebés y el drama del apego inicial. Ediciones Paidós. Buenos Aires.

- Colombo, M (2000) Diferentes modos de abordar el estudio de los procesos cognitivos. Eudeba. Buenos Aires.
- Freud, S (1923) El yo y el ello. Biblioteca Nueva, Madrid
- Piaget J. (1973) Estudios de psicología genética. Cap I y III. Emece. Buenos Aires
- Contreras Domingo, J. (1987). *La Autonomía del Profesorado*. Buenos Aires: Morata.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Se prevé como tiempo estimado para el desarrollo de las cuatro unidades:

Primer cuatrimestre: Módulos 1 y 2. Se prevé una clase de consolidación e integración de saberes, una para la resolución del 1º parcial, y una para la comunicación de los resultados y las orientaciones necesarias derivadas de los mismos.

Segundo cuatrimestre: Módulos 3 y 4 Se prevé una clase de consolidación e integración de saberes, una para la resolución del 2º parcial; una para la comunicación de los resultados y las orientaciones necesarias derivadas de los mismos, y una para la resolución de exámenes recuperatorios y la firma de libretas.

ENCUADRE METODOLÓGICO

Se entiende la intervención del docente como mediador entre los contenidos propios del Espacio curricular, su estructura lógica y epistemológica, y los estudiantes como sujetos activos, interactivos, con concepciones previas y estructuras cognitivas, intereses y estilos de aprendizaje diferentes. Poner en juego estas dos variables (estudiantes y contenidos) implica el desafío profesional de considerar en cada instancia del proceso cuál es la/s estrategia/s didáctica más adecuada para promover el aprendizaje pleno. Teniendo en cuenta lo planteado por Perkins (2016)¹ uno de los principios para promover el aprendizaje pleno es “jugar el juego completo”.

Como primera intervención en este sentido se propone la lectura y análisis colectivo del presente programa reflexionando sobre los distintos apartados, focalizando en las metas de comprensión como en la secuenciación de los contenidos, y centrando la mirada sobre el encuadre y la evaluación construyendo así el sentido e importancia de la materia dentro de la Carrera del Profesorado de Nivel Primario.

Otras de las intervenciones para promover el aprendizaje pleno son las consignas auténticas. Dado la necesidad de promover la centralidad en la práctica una de las consignas que propongo es la micro-clase como propuesta de práctica simulada.

Teniendo en cuenta lo necesario que se torna articular la teoría con la práctica docente, además de la micro-clase, se promoverá es *Análisis y discusión de casos* a partir de los aportes teóricos abordados, el diseño de actividades para sus futuros estudiantes teniendo en cuenta las teorías del aprendizaje que se aborda en este primer año, entre otras. De esta manera se comienza a trabajar el desarrollo de capacidades profesionales desde el primer año, no sólo desde el espacio de la práctica sino también de este espacio curricular. No hay que perder de vista la relevancia de las estrategias de enseñanza como **modelizadoras** de las futuras prácticas que se desarrollarán en las aulas, atendiendo a la diversidad y a la inclusión educativa.

Como constantes de la intervención didáctica se sostienen:

- Al comienzo de cada unidad didáctica se hará una presentación de la misma para promover el desarrollo de la comprensión como así también actividades que favorezca su construcción.
- En cada clase se propiciará un momento de explicación dialogada sobre la temática. Se utilizarán como punto de partida ejemplos, anécdotas, relatos, etc., que permitan ubicar a los estudiantes en el tema.
- En todo momento se tratará de recuperar los conocimientos que poseen los estudiantes del tema en cuestión, apelando a su biografía escolar.

¹ Perkins, D. (2016). El Aprendizaje Pleno. Cap. 4. Buenos Aires. Paidós.

- Tras la explicación del tema o durante este, se trabajará en la confección de cuadros comparativos, lectura de diferentes autores, aplicación de conceptos teóricos a situaciones concretas. Se pondrá el énfasis en el análisis de la realidad, proponiendo problemas o situaciones que permitan articular la teoría con la práctica, es decir plantear situaciones que permitan a los futuros docentes, no solo apropiarse de los nuevos conocimientos sino también utilizarlos para reconceptualizar lo que sucede en la realidad, que les permita identificar problemas y advertir las distintas concepciones subyacentes.
- Para la lectura, reflexión y análisis bibliográfico de los textos se elaborarán guías o consignas que permitan focalizar en los aspectos más relevantes.
- Se alternarán instancias de trabajo individual y grupal.
- Se utilizarán diversos medios/recursos tecnológicos como soporte didáctico para favorecer el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje colaborativo desde la perspectiva de una enseñanza potente.

EVALUACIÓN

La evaluación, tal como se explicita en la Resolución 1434/04, es concebida por las concepciones didácticas actuales “como parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje y recuperan, como finalidad fundamental, el hecho de posibilitar a los estudiantes la toma de conciencia sobre los aprendizajes adquiridos y a los docentes, mayor conocimiento de los efectos de la enseñanza en esos aprendizajes”. Es decir, que la concepción de evaluación subyacente es de una evaluación formativa. El propósito de esta evaluación es movilizar el aprendizaje: “...es un proceso continuo, integrado naturalmente a las estrategias de enseñanza, de las cuales forma parte, y que tiene como propósito principal promover y hacer avanzar la reflexión, la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes. Se concreta en el aula involucrando a cada estudiante, en la medida en que reflexiona sobre lo que realiza y aporta a la reflexión sobre las producciones de sus compañeros; y a cada docente, en tanto realiza devoluciones relevantes a sus estudiantes y revisa y ajusta sus propias estrategias y propuestas de enseñanza” (Ravela, Picaroni, Loureiro, 2017, p. 145).

De esta manera se gestionarán espacios y mecanismos para la comunicación de criterios de evaluación, la retroalimentación y la metacognición. De esta manera, y retomando los principios para el aprendizaje pleno, se promoverá otro de los principios que es el de “aprender el juego del aprendizaje”.

Los **criterios de evaluación** serán los siguientes:

- Participación activa y comprometida
- Presentación de trabajos en tiempo y forma (se irán definiendo en función de las condiciones de cursada)
- Apropiación de vocabulario específico
- Adecuada expresión oral y escrita
- Asistencia a clases (tanto en Aula Virtual como en aula presencial)

En cuanto a la evaluación sumativa:

Para **aprobar la cursada** de la cátedra como estudiante regular se requiere:

- La aprobación de los trabajos que deberán aprobarse con una calificación no menor a 4 (cuatro) cada uno.
- La asistencia al 60% de las clases, como estipula la normativa vigente.

Para el **examen final** se tendrá en cuenta:

- La aprobación de la cursada
- La aprobación de todos los trabajos prácticos.
- Aprobación de un examen final individual y oral ante una comisión evaluadora presidida por el profesor del Espacio curricular e integrada como mínimo por un miembro más.

Como elemento fundamental de la evaluación en la instancia final, se considerará interrelación de las distintas temáticas desarrolladas en la cátedra con situaciones concretas y prácticas, en su doble vinculación: a modo de ejemplificación de las teorías; o a modo de conceptualización de casos paradigmáticos o singulares de la realidad. La apropiación del objeto de conocimiento implica lo

conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, por lo tanto la evaluación final de esta cátedra es integradora.

La evaluación final será calificada por escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La nota de aprobación será de 4 (cuatro) o más puntos, sin centésimos.

Los alumnos podrán presentarse a un llamado por turno

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de la cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación, sin excepción.

Examen Libre: Los alumnos libres deberán aprobar una instancia escrita para acceder al final oral en una nueva instancia. La bibliografía es la que se detalla como obligatoria en el presente proyecto. Se sugiere que el estudiante se comunique con el docente previo a la presentación a la instancia de evaluación.

La calificación resultará del promedio de lo escrito y lo oral, siendo ambas aprobadas con un mínimo de cuatro puntos.